

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 23 de Octubre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.745



LA SEÑORA

Doña Aquilina Guerra Arnillas

falleció en Nogal de las Huertas

EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1918

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Mariano Cuesta Lorenzo; hijos Angela, José, Gerardo, Agripino, Luis, María e Irene Cuesta Guerra; hermanas Marcelina, Pantaleona y Carmen Guerra Arnillas; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

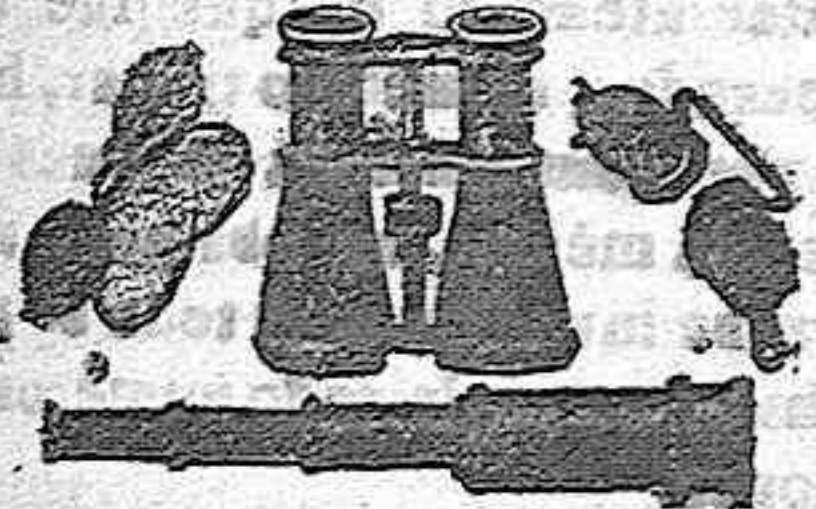
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

En Sazche 11, 1.º. PALENCIA



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Bifurculas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 80

Óptica y Platería

Cuesta Coinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94. 2.º. IZQUIERDA

Monte en venta

El día 30 de Octubre actual y hora de las doce, se venderá en segunda y pública subasta, en la Notaría de don Aniano Masa, calle de Valerita Calderón, número 31, un monte titulado «Monte del Sr. Obispo», con sus linderos y pastos, sito en el término de Villagimena, de la propiedad de doña Angeles y doña Filomena Campo de Medina; por el precio y bajo las condiciones que están de manifiesto en expresada Notaría.

DR. M. ALVAREZ AVUCAR

Enfermedades de la infancia

CALLE DORADA, 6 VALLADOLID

La transformación en sentido democrático que se ha obrado en la política alemana y la circunstancia de que el actual gobierno representa íntegramente un espíritu democrático. No puede pues en realidad el presidente Wilson alegar que se trata con un gobierno respetuoso con la soberanía popular.

Y en definitiva, de todo el texto de la nota no se deduce sino una gran sinceridad y sobre todo un supremo deseo de acabar pronto el inútil derramamiento de sangre si bien reconocemos que Alemania no se presenta humillada y rastrera como al parecer desean algunos.

M.

TRIGO PARA SEMBRAR

Para los damnificados por las tormentas

Con el fin de dar cumplimiento al Real decreto del Ministerio de Hacienda de 11 de Agosto último, por el que se concede un crédito extraordinario de dos millones de pesetas, para los agricultores perjudicados con las tormentas; se ha dispuesto que por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de Azaña, Barcelona Burgos, Cuenca, León, Lérida, Salamanca, Zamora, Valladolid y Palencia, se entregue en concepto de anticipo reintegro a los agricultores damnificados por el concepto arriba indicado, a razón de 50 pesetas por quintal métrico de semilla de trigo.

La entrega de dichas cantidades se hará bajo las siguientes instrucciones:

- 1.º La cantidad que recibirá los citados ingenieros se ingresará en el acto de hacerlas efectivas en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España correspondiente, constituyéndose a nombre del ingeniero, con intervención del ayudante del servicio.
- 2.º Para hacer entrega del anticipo que se hace por un plazo reintegrable de cinco años, exigirán los ingenieros a cada agricultor el último recibo de la contribución, descontando el 120 por ciento del impuesto de utilidades.
- 3.º En caso de tener duda en la personalidad del agricultor, se consultará con el Abogado del Estado de la correspondiente Delegación de Hacienda.
- 4.º Al hacer el anticipo exigirán al agricultor la firma de cuatro recibos para la justificación del abastecimiento que renunciarán en el plazo de noventa días y uno para su remisión a la Dirección general, acompañando una relación nominal detallada por términos municipales de la cantidad entregada a cada uno de los agricultores; relación y recibo que se envían al Ministerio de Hacienda para que disponga lo conveniente para el recargo de la contribución en el plazo de 5 años.
- 5.º En aquellos términos municipales en que existan sindicatos agrícolas podrá concederse el anticipo de semilla a los agricultores que lo hayan solicitado de la Jefatura de la sección agronómica, dentro del plazo señalado en la Real orden de 31 de Agosto último, siempre que los dichos sindicatos firmen un aval en el que se comprometen a satisfacer el recargo correspondiente a la contribución.
- 6.º En los recibos debe constar la cantidad íntegra, sin tener en cuenta el 120 por ciento del impuesto de utilidades.

Visite V. hoy mismo

la exposición fitegranca de R. A. Ocho (D. Sazche, 11), y vea una gran colección de interiores, edificios, paisajes y vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo
Don Sazche, 11

Para prevenir la gripe

Con este epígrafe, el ministerio de la Gobernación ha hecho una copiosa tirada de unas instrucciones de profilaxis del ilustre doctor Tapia, que serán profusamente difundidas por toda España. Al propio tiempo, enviará el ministerio a las pequeñas localidades paquetes conteniendo los preparados a que se hace alusión en las hojas.

El texto de éstas es el siguiente:

«Los gérmenes de la gripe penetran por la boca y la nariz al respirar. Por esto es un buen preventivo la desinfección de estas cavidades.»

A) Desinfección de las fosas nasales

—Instrucción: Disuélvase una cucharada de las de café de biclorol en medio litro de agua templada, de preferencia hervida. Se llena el puñeto de la mano con esta disolución y se sorbe por la nariz, devolviéndola unas veces por la boca y otras sorbándola con el puñeto. Esto se repite muchas veces al día; pero especialmente antes y después de haber estado cerca de un enfermo de gripe o en locales contaminados.

Hecha esta limpieza conviene introducir en las fosas nasales varias gotas de oleumol, que remitimos. Esto se hace impregnando en oleumol dos bolitas de algodón del tamaño de un garbano, las cuales se introducen en las ventanas nasales. Se inclina la cabeza hacia atrás y en esta posición se aprietan las alas de la nariz para que el algodón se exprima y el líquido embadurne el interior de la nariz, en cuyo momento se sacan o se tiran los algodones.

Precauciones: no tapar las dos ventanas de la nariz; al sonarse, sin cerrar alternativamente la una y la otra (a lo carretero) y no sonar con fuerza para evitar que llegue el aire al oído y lo infecte.

B) Desinfección de la boca y garganta.—Con la disolución de biclorol, gargarizar y enjuagarse la boca varias veces al día. El biclorol en polvo sirve también como desinfectivo.

En el tratamiento de la gripe el empleo del biclorol en la forma indicada ayuda a evitar complicaciones tan frecuentes en los síndicos y en el aparato respiratorio.

Estas instrucciones han sido redactadas teniendo en cuenta la dificultad actual de encontrar suficiente número de irrigadores, pulverizadores, baños nasales, etc., etc.

Se advierte al público que los nombres de biclorol y oleumol son convencionales y sólo sirven para expresar abreviadamente las dos fórmulas usadas. El biclorol está compuesto de partes iguales de cloruro de sodio, bicarbonato de sosa y bórato de sosa, y el oleumol se compone de aceite gomeado al 1 por 100.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Mujer desaparecida.—Ha desaparecido de su domicilio, Paseo de San Vicente, número 3, una mujer llamada Damiana Rodríguez, de 37 años.

El día 15 a las cuatro de la tarde, salió de su casa, dirigiéndose a la calle de Néfice de Arce, donde vive el médico que acababa de hacer una delicada operación a su marido.

Aquella noche ya no volvió a su casa.

Se sabe por investigaciones posteriores, que el día 16 estuvo en Cebazón, donde corrió grave peligro de ser arrollada por una locomotora, evitándole la pericia del maquinista.

Se trata de una desgraciada mujer

que había perdido la memoria, a cuya causa se atribuye la desaparición.

Cuando salió de casa, vestía falda negra con rayas blancas, blusa negra y mantón y pañuelos también negros. Es de pequeña estatura.

La familia espera que por la publicidad de esta noticia pueda ser reintegrada a su domicilio esta desgraciada mujer, por lo que ruega a autoridades y particulares que tengan alguna pista, lo comuniquen, haciendo con ello una buena obra.

LEON.—Hombre muerto.—A las dos de la tarde próximamente ocurrió ayer un suceso lamentable, que costó la vida al médico titular de Villamandos, don Cayetano Ramos.

Viajaba este señor con dirección a dicho pueblo, en el coche de línea que hace el servicio de Villamandos a Benavente, y a la salida de Villamandos, al ver que en dirección contraria venía un automóvil, asustado dicho señor por el peligro que creía inminente para su vida, se arrojó del vehículo en que viajaba, cayendo al suelo y sufriendo un golpe que le produjo conmoción cerebral, a consecuencia de la cual murió a los pocos momentos.

Según nos informan, el desgraciado señor Ramos regresaba de León a su pueblo, después de haber venido a esta ciudad con ocasión de la muerte desgraciada de su nieto el niño Félix Becudere.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Hallazgo fúnebre.—En la playa de Galizano fueron hallados el viernes algunos restos correspondientes al cadáver de un adulto varón.

A juzgar por el estado de maceración, los despojos humanos había por lo menos un año que estaban en el agua.

ASTURIAS

MIERES.—Crecida de ríos.—Debido al gran temporal de lluvias, los ríos han experimentado una crecida de unos dos metros sobre el nivel ordinario.

Se han inundado grandes extensiones de terreno. En el término de Arrojo llegó el río a la carretera, impidiendo el paso.

En el barrio de Requejo se llenaron muchas casas de agua por haberse desbordado el río San Juan.

Los daños que han causado son elevados. No se han registrado desgracias personales.

GALICIA

LUGO.—Muerte repentina.—El viajero Constantino Brañas, que procedía de las minas de Torre de Bierze (León), concentrándose gravemente enfermo al llegar a la estación de Lugo, quiso quedarse en esta capital para ser atendido por los médicos y al salir de la estación con propósito de dirigirse a una casa de hospedaje, cayó sobre un montón de traviesas falleciendo repentinamente.

El Constantino viajaba con dos compañeros de oficio.

VASCOGADAS

BILBAO.—Fuego y explosión.—En el pueblo de Carranza se declaró un incendio en una casa. El fuego se propagó a otras dos casas contiguas y las tres quedaron destruidas.

Las familias que habitaban las casas, poseídas de un intenso pánico, solo tuvieron tiempo de salvarse y perdieron todos sus enseres y ropas.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

CATALUNA

BARCELONA.—Drama conyugal.—En la calle de Rocafort ocurrió anoche un sangriento drama conyugal.

Iban cuestionando Segundo Rodríguez y Josefina Redondo, per que la mujer había hecho salir al marido de un café donde se hallaba jugando.

LA SENORA

DOÑA MARIA PATROCINIO SANCHEZ DE LOS BUEIS

ha fallecido hoy 23 de Octubre de 1918
a los 29 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. F.

Su desconsolado esposo don Manuel Canoss; hijos Candelas y Manolito; padres don Florentín y doña Ciriac; madre política doña Candelas del Pozo; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves 24 a las nueve en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que recibirán especial favor

En el trayecto se agrió la disputa y al llegar a la calle de Rocafort, ciego de ira Segundo sacó una navaja y acometió con ella a su indefensa mujer, causándole cuatro grandes heridas en el lado izquierdo del pecho y en los brazos.

Al ver caer a Josefa, el agresor emprendió vertiginosa carrera, y desaparición del lugar del suceso.

La herida fué trasladada por unos guardias al Hospital en gravísimo estado.

GUERRA EUROPEA

Parte frances de la noche.—Paris.—En el frente del Serre los franceses obligaron a los alemanes a retroceder a pesar de la resistencia obstinada de sus ametralladoras.

Los franceses se han apoderado de Chalendray y Grand Loup. Su línea hereda al Serre hasta Portier, pasa por los límites de Froidemont y Corville y sigue más al S. del canal de La Buse.

Durante la mañana los alemanes renovaron sus ataques al N. de Vouziere, siendo rechazados en todas partes.

Las tropas checoslovacas, que combaten con elementos franceses, han reconquistado la aldea de Terrou, que había caído momentáneamente en manos del enemigo.

En Alsacia un fuerte destacamento alemán intentó por tres veces llegar a uno de los puestos de resistencia franceses al N. de Thom, siendo rechazado.

Partes oficiales alemanes.—Ejército del príncipe Ruperto.—A las orillas del Lys y en el Hevalda hubo combates de Infantería.

El enemigo, apoyándose en fuertes contingentes, intentó flanquear dichos ríos.

Al N. de Courtrai penetró con tanques y al SB. atacó con fuertes contingentes. En todas partes fué rechazado con grandes bajas para él.

El cabo Mueller, de la novena batería del regimiento número 221 de artillería de campaña destruyó en esta acción seis tanques enemigos.

Los ingleses han cañoneado los campamentos que nosotros habíamos dejado intactos en Saint Amand.

En ambos lados de Solesmes y la Cartera el enemigo no repitió sus ataques.

Después de luchas parciales aseguradas la posesión de la granja de Amoral.

Ejército del Krempinz.—Hemos rechazado los ataques parciales de los franceses lanzados por la mañana al N. del Sarre y por la tarde en un ancho frente entre el Sarre y el Oise.

Al NO. de Mesbracourt tropas de Silesia llevaron a cabo con éxito dos contraataques.

En las alturas del Aisne al E. de Vouziere, continuaron librándose luchas acérrimas.

Regimientos de Wurtemberg en unión de batallones de Prusia y Baviera volverán a avanzar al enemigo por medio de un contraataque de éxito en las alturas citadas.

O de Vandy, entre Bouy y Paesteres, así como al N. de Filaise, afianzándose en dichas posiciones a pesar de los fuertes ataques del enemigo.

Al E. de Oizy se malograron ataques del adversario.

Ejército del general Galvitz.—Después de intensa preparación de artillería los americanos atacaron al N. del Mosa en un ancho frente a ambos lados de Vanderville.

Se malograron los ataques del enemigo bajo la acción de nuestro fuego y por medio de nuestros contraataques.

Los americanos volvieron a sufrir grandísimas bajas especialmente bajo el fuego de las ametralladoras y de nuestras piezas de artillería.

Una escuadra americana compuesta de ocho unidades aviadoras atacó una población del Gran Ducado de Bida, siendo derribados por nosotros cuatro de sus aparatos. El teniente Velek nos alcanzó su 35 victoria aérea.

La epidemia del Gobierno

El gabinete de notables que no trajo otra finalidad cuando subió al poder, que aumentar los millones en el presupuesto de gastos, tiene ahora que saldar éstos, creando una serie de impuestos y aumento en otros que van a constituir una epidemia mayor para el contribuyente, que la que en la actualidad estamos sufriendo.

Todos los servidores del Estado han visto aumentados los sueldos, y ahora la industria y el comercio, verá también cómo se le aumentan los tributos.

Por de pronto el jefe del Gobierno leyó ayer tarde en el Congreso varios proyectos, entre ellos uno relativo a la reforma del régimen tributario, elevando la contribución de las utilidades de la riqueza industrial.

Otro de los proyectos de que también dió lectura el señor Maura fué el de tarifas de impuestos sobre Comunicaciones, que se aumentan en la siguiente forma:

Se fijará un sello especial de 5 céntimos en las cartas y tarjetas postales y en los sobres con valores.

Se establecen un sello de 5 céntimos por cada 35 gramos, franqueo mínimo de tarjetas de visita, en sobre abierto y para los periódicos remitidos por particulares.

Se eleva en 5 céntimos el derecho de los certificados.

El franqueo de paquetes postales se eleva, según paso, de 1 peseta a 1'30 y de 0'50 a 0'65.

Los receptores de cartas y tarjetas postales, en Lista de Correos, fijará en cada uno un sello de 5 céntimos.

Los telegramas y telefonemas se recargarán en la siguiente forma:

Los corrientes, 5 céntimos, los urgentes, 15; las conferencias telefónicas 0'25 pesetas; los abonos mensuales 7'50; y las conferencias telefónicas por ogabias el 5 por 100.

Por último, se establece un gravamen sobre el aumento del valor de las fincas rústicas y urbanas que no se deban al trabajo de los propietarios.

Se exceptúan del impuesto: Los inmuebles del Estado, provinciales y municipios, afectos al servicio público.

Los templos dedicados al culto católico y los solares para edificarlos en un plazo de 15 años.

El tipo del gravamen será del 20 por 100 del aumento del valor de la finca.

La epidemia y los Médicos

Con este título publicaba un artículo la prensa madrileña días pasados, que por consideración de mucho interés todo cuanto en él aparece: He aquí su texto.

—Esto no lo decimos nosotros, aun pensando como pensamos diariamente por el trance amargo de leer los centenares de telegramas y telefonemas que fluyen a nuestra Redacción pintando con negros colores la situación sanitaria de la inmensa mayoría de las provincias españolas: lo ha dicho la más alta autoridad médica de la nación.

A nuestros ojos adquiere en estos tristes momentos un relieve extraordinario la figura del médico que viene a ser como lo fué en muchos casos análogos, el símbolo de la abnegación.

Son muchas los facultativos que han muerto de resultas de la epidemia habiéndola combatido en el ejercicio de su profesión; es decir, mártires de cumplimiento de su penoso ministerio.

Son muchos también los facultativos que se hallan enfermos por la misma causa.

Rendamos el debido tributo de admiración a esos heroicos hombres de ciencia que así se exponen a perder la vida luchando por rescatar la del prójimo.

Pero no nos limitemos al reconocimiento cordial y a la admiración plácida. Pensemos todos — el gobierno antes que nadie — en poder a los médicos de determinadas garantías pensando en que detrás de cada médico hay una familia que se verá en trance terrible si la desgracia hace que desaparezca su único sostén.

Consideráramos muy oportuno el acuerdo adoptado recientemente por el Colegio Oficial de Zaragoza consistente en remitir un oficio al gobernador pidiendo que a los médicos que presten servicios en localidades donde hay epidemia, se les provea de un documento que les sirva para acogerse a la ley de epidemias en caso de fallecimiento.

Esto que piden los médicos es cosa que no admite discusión.

A los que tan heroicamente se batan contra la epidemia, con exposición de la propia vida, lo menos que puede concedérsese es la seguridad de que los suyos no quedarán abandonados en ese trance cruel que con tan grandes prohibiciones les amenaza.

En la ocasión presente, todos los médicos españoles estamos en nuestros puestos con arma al brazo para combatir la epidemia y levantar el espíritu decaído de las gentes en estos tristes momentos, diciéndoles que nos presten ayuda, observen nuestros consejos prácticos y en plazo no lejano estaremos libres de dicha enfermedad.

No tiene nada de extraño que en esta lucha entre la vida y la muerte caigan los que estamos en medio, puesto que es nuestro deber, para lo que llama la atención, es que nuestros gobernantes se hayan preocupado tan poco de esta transcendental cuestión, careciendo de aparatos, material y personal de desinfección y estando, en una palabra, desarmados en tan críticos momentos.

Mal ha cogido esta epidemia a España, porque la ha encontrado sin preparación, pero no solamente tiene la culpa el Gobierno sino que también participan los pueblos, unos por incurrir y abandono, otros porque los que pueden no ayudan con mano generosa al pobre proporcionándole alimentos y ropas.

Dice muy bien una autoridad médica, la labor sanitaria, no sólo debe ser en lo futuro obra educativa, sino de alta organización del Estado. Una plaza fuerte sin que nadie en el mismo que un pueblo sin médicos.

Y de la misma manera que es función del Estado la fuerza armada, función del Estado debe ser esa otra fuerza que se llama Cuerpo Médico y que sirve para contener invasiones como

esta que lleva camino de d'jira España a medio desmoronar.

Larga es la lista de los médicos fallecidos estos días por la epidemia; rindámosle tributo merecido a Teófilo Languero, Jesús Gutiérrez, Leonardo Gómez, Fidel Torres, de la provincia de Valladolid; sin olvidar a nuestros paisanos Felipe Muñoz y Emilio Díez y tantos otros compañeros mártires en el cumplimiento del deber, que han grabado páginas gloriosas en la Medicina por su amor, abnegación y sacrificio por sus semejantes.

Fausto Escapa Bravo.
Médico-Forense.

De la Provincia

SALDANA

Rasgo plausible

Uno de los pueblos más castigados por la epidemia reinante y donde la enfermedad sigue haciendo estragos, es esta villa, en la que el número de atacados llegó a 700.

El diputado a Cortes por este distrito don Félix Abadola tan pronto se le comunicó la miseria que produce esta enfermedad, mandó repartir entre los necesitados mil pesetas, tratándose por este medio de aliviar en algo tan triste situación.

Se le dijo también que en este pueblo se carecía de medicamentos y de desinfectantes y a la mayor brevedad, de su bolsillo particular remitió aspirina en abundancia, sueros y desinfectantes que fueron repartidos por iguales partes en las dos farmacias de ésta teniendo la seguridad que está dispuesto a seguir haciendo obras de esta índole para ver de atajar esta peste que nos tiene consternados.

Yo, que voluntariamente me prenté a repartir el donativo de tan altruista señor casa por casa de las verdaderamente necesitadas epidemias, he presenciado cuadros que causarían horror si en estos momentos los describiera.

Hasta ahora nadie ha imitado estos actos que enaltecen al que los ejecuta.

Yo invito a los mayores contribuyentes de Saldana a una suscripción en favor de los pobres epidemiados.

César Barba

22 10-918.

LA LLUVIA

Beneficio para la salud pública y para los agricultores

La lluvia iniciada ayer, se ha formalizado hoy por completo y nos hallamos en período pluvioso que tanta falta hacía por muchos conceptos.

Para la salud pública las lluvias serán causa de que la situación mejore, si es que no se equivocan en sus reiterados pronósticos todos los higienistas.

En los campos favorecerán las labores de siembra, dificultadas por la pertinaz sequía.

Y también precuran inestimables beneficios a las fábricas hidroeléctricas y a las industrias en general, aumentando el caudal de los ríos y saltos de agua.

Debemos, pues, felicitarlos, porque las lluvias representan una mejora inmensa de la situación sanitaria y beneficiarán a los agricultores.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

LA EPIDEMIA REINANTE

En Patencia

En la capital se ha iniciado ya el decrecimiento, pues ayer hubo solamente cincuenta invasiones y en cambio se registraron 63 altas por curación.

Puede desde luego decirse que mejora el estado sanitario.

Hoy el número de defunciones por gripe ha sido menor que el de días anteriores y aunque el total ascendió a 22 no todos proceden de la epidemia.

En la provincia

Ya no se reciben apenas datos respecto a invasiones de nuevos pueblos.

En Astudillo, que era uno de los pueblos más castigados con la epidemia, apenas si habla ayer cincuenta enfermos y de ellos solamente tres de gravedad.

De Terquemada, que era otro pueblo que se hallaba en iguales condiciones que el anterior, se reciben noticias satisfactorias, siendo contadísimas las invasiones diarias y numerosas, en cambio, las a las de enfermos.

En Darias ha mejorado también el estado sanitario.

En Villarramiel y algunos otros pueblos se ha recrudecido algo.

En la estación de Venta de Bites continúa mejorando la mayor parte de los invadidos, no habiéndose presentado en toda la colonia nuevos casos.

El inspector de Sanidad señor Lopez de la Molina, estuvo ayer en Herrera de Valdecañas, con objeto de visitar el Cementerio de aquel pueblo, que según denuncia, se hallaba en malas condiciones para los enterramientos.

En vista del mal estado interestad del Ayuntamiento la construcción urgente de otro cementerio, quedando ayer mismo señalados los terrenos donde ha de construirse.

Se va precediendo al reparto de desinfectantes a los ayuntamientos que lo solicitan.

Grave conflicto en Villoldo

Noticias oficiales recibidas hoy del pueblo de Villoldo dan cuenta del estado grave en que se encuentran los servicios públicos en aquel pueblo, los cuales se hallan completamente abandonados, por enfermedad de secretario y de los concejales.

También se encuentra en cama, víctima del atestado de que fué objeto días pasados, el médico titular, habiéndose por consecuencia el pueblo en asistencia médica, no obstante de encontrarse invadido casi todo el pueblo y de haberse registrado numerosas defunciones.

La farmacia carece de productos químicos.

El alcalde de dicho pueblo ha solicitado del señor gobernador el envío de 300 gramos de quinina y se compromete en nombre del pueblo a abonar los gastos que importe la circulación de un automóvil diariamente, para el traslado de médicos a aquel pueblo.

Para los epidemiados pobres

Recaudado en la Deposition de Fondos Municipales.

Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas 100 pts.; don Lidorio Parra 15; don Enrique Hermoso Garrido 10; don Marciano Alonso 100; don José Benjirano 25; don Lidorio Fuentes García 250; don Ventura y don Santiano de Omo 250; don Andrés Nieto 25; don Rabo Caro 50; Sr. Arcoletta, Calderón y Compani 250; don Ramon Herrero Romo 150; don Enrique Ramirez 100; don Fernando Monedero 200; don José M. Rodríguez Pastor 50; don Ramon Miguel 10; don Manuel Martínez de Azcoitia 500; don Francisco López é Hijo 25; don Ricardo Horrienter y Agricultor 100.

Entregado por la Administración de EL DIARIO PALERMO de lo recibido de varios 322 pts.

Don Florentino Sanchez Dias 100 pesetas; don Manuel Polo 200; don Florencio García Sagtas 500; don Pascual Geste 100; don Angel Merino 250; don no Diazquijada 100; José Avellaneda y F. Omaña 25; Eduardo Calatayud 100; Juan González Rey 125.

Juntas de socorros de distritos

Reunidas las Juntas de socorros de las tres de la tarde de 23 de Octubre de 1918, adoptaron los siguientes acuerdos;

1.º Que los Párrocos que forman parte de las Juntas de socorro, sean los encargados de entregar a las familias los socorros en metálico que dispongan los Médicos municipales por vales especiales.

2.º La hora en que los párrocos harán entrega de los socorros en metálico dispuesto por los médicos municipales será de 12 a 1 y de 3 a 4.

3.º Los médicos expedirán también vales en especie cuando lo consideren convenientes, encargando a las familias que presenten en el Ayuntamiento donde se les indicará el establecimiento en que has de adquirirlo.

4.º Los médicos particulares cuando consideren oportuno el socorro de familias a que asistan, les facilitarán en la misma forma que los de la Beneficencia municipal a cuya efectos solicitarán de la Alcaldía el correspondiente libro de vales.

5.º Los señores tenientes de Alcaldía presidentes de las Juntas así como los demás individuos de las mismas, quedan facultados para en vista de las necesidades de las familias pobres de sus respectivos distritos, puedan proponer a los médicos y párrocos la concesión de socorros a aquellas.

Ha virtud de la epidemia reinante— aunque el estado sanitario en la provincia de Burgos mejora notablemente —han sido suspendidas las tradicionales ferias de los Santos que se celebran anualmente en el pueblo de Lerma (Burgos).

Ha sido destinado a estas oficinas de Intendencia, el auxiliar de segunda clase de dicho cuerpo, don Antonio Lora, que servía en Laredo.

Aprobado por la Comisión de Evaluación, hoy ha sido expuesto al público, en la Administración de Contribuciones, el repartimiento de la riqueza rústica y urbana de la capital.

Permanecerá al público durante el plazo de ocho días.

Per defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico dotada con el haber anual de 150 pesetas, por la asistencia de veintidós familias pobres.

El plazo para solicitar es de 30 días.

Le ha sido concedida la pensión anual de 1.125 pesetas abonables por esta Delegación de Hacienda, a doña Felisa Otero Alonso, huérfana del comandante don Manuel.

Mañana con motivo de celebrarse el saute de la Raira no se abrirán al público las oficinas del Estado.

Las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en las oficinas públicas.

Completamente restablecido de la epidemia reinante que le retuvo en cama buen número de días, se ha hecho cargo de la visita de la plaza, el médico militar don Baltasar Temé.

Hoy ha continuado la policía urbana la visita de higiene por el barrio de la Puebla, siendo acompañada la pareja de agentes, por el alcalde de barrio don Claudio García, quien cumpliendo órdenes de la Alcaldía, ha precedido a la «matazo» de todos cuantos cerdos había en las viviendas y corrales, aún con las protestas de algunos vecinos, que debieran haber sido multados.

Todos los alcaldes de barrio deben mostrarse inexorables en el cumplimiento de esta disposición de la Alcaldía, precediendo sin contemplaciones cual el del barrio de la Puebla, a la desaparición de dichos animales, que son materia abonable para la propagación de la epidemia.

Por humanidad

Por considerarle de gran utilidad en los actuales momentos se ruega la mayor difusión posible de este anuncio, especialmente a los señores médicos para que, quisiere, pueda adquirir el jabón SALVAVIDAS, producto insecticida contra toda epidemia, de fabricación inglesa y de uso constante en todos los hospitales y establecimientos sanitarios de Inglaterra y del extranjero.

En España también se viene usando ya hace tiempo con excelentes resultados.

Se vende a precio de coste, como puede comprobarlo cualquiera autoridad o persona que lo desee, al por mayor o por castillas sueltas en el almacén depositario de dicho producto **Rodríguez y Blanco, S. en C.**

Mayor pral., 14 al 20

Caballeros

visita esta casa, encontrareis gabanes de fantasía, trajes, pelizas, camisas, corbatas y todo lo que necesitéis para vuestro uso, en condiciones inmejorables.

CASA DE POLO

Mayor Pral., 91

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barria y Mier, 14.

Conferencias Telefónicas

Madrid 28

El robo del Museo

Se ha verificado una diligencia de reconstrucción del robo del Museo, demostrándose plenamente que Rafael Ocha ha sido el único que ha realizado el delito.

La diligencia se nos dice que los realizó Ocha, subiendo hasta el último peldaño de la escalera de incendios por la que llegó a la ventana, entrando hasta el salón central, donde está la vitrina con el tesoro del Deán.

El sucesor del Kaiser

Noticias de París aseguran que el único que inspira confianza en Alemania para sustituir al Kaiser, es el príncipe Ruperto de Baviera.

Príncipe muerto

Comunican de Roma que ha muerto en campaña el hijo de la duquesa viuda de Aosta, Príncipe Humberto.

Ventosa inflexible

El ministro de Abastecimientos no se halla dispuesto a derogar su decreto sobre los sindicatos harineros para la compra exclusiva de trigos por que entiende que dicha disposición es la base de su política de abastos.

El señor Ventosa se propone en cambio ampliar las atribuciones concedidas a los sindicatos de agricultores que ha creado posteriormente.

El proyecto de primas

El mismo ministro ha dicho que no había dado lectura en el Senado donde se propone hacer al proyecto relativo a la concesión de primas de 25 pesetas por cada nueva hectárea sembrada de trigo, por no haber o firmado todavía el rey.

No van a la huelga

Los carteros aunque no están conformes con las concesiones hechas por el gobierno, desisten de plantear la huelga, por no desprestigiar el principio de autoridad.

La incautación de un barco

En Vigo se ha verificado la entrega de un buque alemán anclado en aquel puerto.

El público que presencié la entrega al ver que se arriaba la bandera alemana y en su lugar se izó la española prorrumpió en vivas a España.

Llegada de Príncipes

La tienen anunciada para la próxima semana el hermano mayor de la reina doña Victoria, príncipe de Battenberg y su esposa.

De Palacio

La reina doña Victoria ha recibido en audiencia a varias personalidades. Mañana cumpleaños de la augusta soberana, no se celebrará ningún acto oficial.

Pidiendo trabajo

Una comisión de obreros visitó al ministro de Fomento señor Cambó, para que éste les facilite trabajo.

El señor Cambó ofreció colocar por el momento a 400 obreros y dijo que también se intensificarán las obras de canalización del Manzanares, a fin de ir conjurando la crisis del trabajo.

Desmitiendo unas noticias

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que es inexacto que intervenga el ministro de vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, pues los encargados de dicha intervención son los capitanes generales.

También se desmiente en la referida nota que la efectividad rectifique las medidas profilácticas adoptadas por los médicos militares para evitar la propagación de la epidemia.

La epidemia

En el ministerio de la Gobernación se nos han facilitado las notas de costumbre, respecto al estado de la epidemia.

En Cáceres ha decrecido notablemente.

En Barcelona ha habido en las últimos veinticuatro horas 264 defunciones.

En San Sebastián sigue mejorando el estado sanitario, registrándose algunas defunciones.

En Valencia fallecieron ayer doce ateados.

En Monforte continúa estacionada. Del resto de las provincias, en unas disminuye y en otras aumenta el número de ateados.

NOTICIAS

A buena hora!

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica la suspensión acordada por la sala de esta Audiencia, de los juicios por jurados que debían haber principiado ayer, en atención a la difusión y gravedad de la epidemia reinante, tanto en esta capital como en la provincia.

La medida, como digimos oportunamente, la encontramos acertadísima; pero lo que se consideramos justo es que se publique el anuncio oficial de la suspensión el día siguiente del señalado para los juicios, porque los efectos que se buscaban no han tenido eficacia seguramente, por el retraso en hacerse conocer la suspensión; retraso que no hay que imputar a la Presidencia de la Audiencia que mandó el anuncio con tiempo sobrado, como lo demuestra la fecha en que aparece en el Boletín.

El responsable de esas perjuicios a los jurados que hayan venido a la capital, es el encargado de enviar el original a la imprenta provincial, y el gobernador debe de prevenir que esta clase de asuntos que interesan a muchos individuos, deba de ser preferente su publicación y no hacerlo como en el caso presente cuando no tienen importancia.

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del día de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

Francisco Torinos Sevilla, de 72 años, viudo; Teófilo Barésnila Franco, de 33, soltero; Aspario Herrero Sarda, de 19 meses; Antonio Carande Galian, de 58 años, viudo; Dorothea de los Buis de Rio, de 51, casada; Ana González Aguado, de 37, casada; Dionisia Gómez Córdoba, de 5; Heronidia Martínez Ariza, de 23, soltera; Arturo Sánchez Rubio, de 1 mes; Teodoro Arrea Barba, de 27 años, casada; Eugenia Díez Vallejo, de 21 meses; Toribio Buato Pérez, de 34 años, casado; Santiago Conde Rodríguez, de 32 meses; Josefa García Gutiérrez, de 77 años, soltera; Fausta Cambrero Manne, de 1 mes; María Calle Martín, de 22 años, soltera; Apolinar Sánchez Pastor, de 3 meses; Patrocinio Sánchez de los Buis, de 29 años, casada; Modesto García Carrancho, de 30, casado; María Valdes Valderrábano, de 64, viuda; Feipa Pastor Puertas, de 65, casada; Trinidad Antolínez Downs, de 69, viuda.—Total, 22.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de Opogindulina, en leche o agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos. Farmacia de Fuentes.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

Solón, 7 (antes Herreros)

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

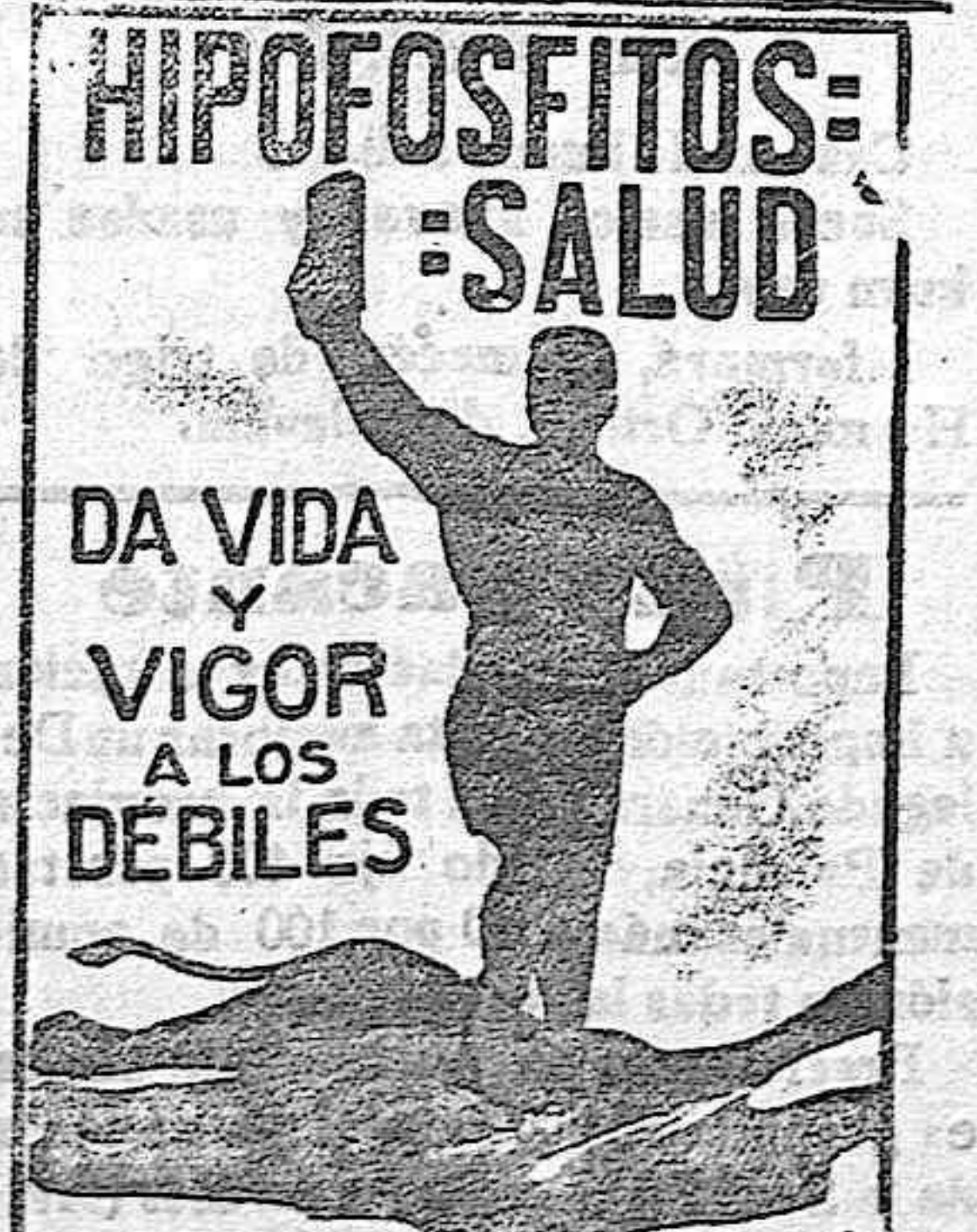
Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES



Boletín Religioso

Jueves 24.—San Rafael Arcángel.

Neerológicas

A la edad de 29 años ha fallecido en esta ciudad doña María Patrocinio Sánchez de los Buis.

A su espere don Manuel Gamosa, hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les causa pérdida tan irreparable.

—Cor fortada con los auxilios de la religión falleció el día 22 en Nogal de las Huertas doña Aquilina Guerra Arriola, esposa de nuestro buen amigo don Mariano Cuesta, alcalde de dicho pueblo.

Tanto a éste como a los hijos y demás familia enviamos nuestro pésame sentido.

—A la edad de 80 años ha fallecido en Becerril de Campos don José Ináñez Borda, padre del I. tme. señor Vicerario Apostólico en China, Obispo titular de B. gi. Fr. Casiano I. Añez y tular de Capadocia de las Cartas de Aguiar de Campo don José, a quienes al igual que a los demás hijos y resto de la familia, expresamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Nos dicen de Oviedo que ha salido de aquella capital para Carrión de los Condes, con objeto de tomar posesión del cargo de juez de primera instancia de este partido, para el que fué últimamente nombrado, don José Landeta Villamil.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Félix Abis 3 700 pesetas; don Adolfo Fernandez 6 825'28; don Juan Antonio Derronsoro 9.250; don Víctor Guisán 2.341 04 y señor gobernador civil 1.000.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida

R. ALONSO = Fotógrafo = DON SANCHE, 11.

Congreso

Preside el señor Villanueva.

En el baneo azul el ministro de Abastecimientos señor Ventosa.

La Cámara desanimada.

El diputado señor Bivas Mateos expone su anunciada interpelación sobre subsistencia.

Dice que habla en aquellos momentos sin matiz político.

Censura la presencia del Sr. Ventosa en el Ministerio de Abastecimientos y dice que en una bofetada para Extremadura.

El orador dice que el señor Ventosa será un gran ministro para la Liga pero no para España.

La situación de Extremadura no se hubiera agravado, si el señor Ventosa no hubiera ocupado el Ministerio de Abastecimientos.

Dirigiéndose al señor Ventosa dice: S. S. es el culpable de los abusos de la exportación de aceite y sobre todo del ganado lanar, porque con esto se demuestra, que lo que trata el ministro es de favorecer a las fábricas de hilados catalanas.

Habla de las órdenes circuladas a los Gobernadores sobre la incautación de los trigos, facilitando con ello las facturaciones de este cereal a Cataluña.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 28.—El día se muestra muy benéfico para los campos, pues el agua que se inició anoche continúa hoy, lo que favorecerá tanto las labores de sembradura como la semilla depositada anteriormente.

La temperatura es suave.

En el mercado sigue reinando la desanimación por escasear los vendedores de trigo.

VILLADA, 28.—Al detall se paga el trigo a 87 reales las 84 horas—pesetas 50'29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 45, cuartas a 40, comedillas a 32 y salvados a 82.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

Se está dando comienzo a la sembradura.

VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal. En este mercado no hubo hoy entradas de trigo.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron unas 50 anegas pagándose al precio de 88'50 reales las 84 libras—pesetas 50'21 los 100 kilos.

El trigo corriente se cotiza a 87 reales las 84 libras—pesetas 50'29 los 100 kilos.

BOGOTÓ, 28.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 85 y 88'50 reales las 84 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza, a 56 reales fanega, avena a 88, yeros a 96 y muelas a 62.

Tendencia firme y tiempo lluvioso.

MEDINA, 28.—El trigo se paga al detall en este mercado a 81 y 86 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 52 y 54 reales fanega y el algarrobo a 84 y 86

BARCELONA, 28.—Sin operaciones.

Per ferrocarril llegaron 6 vagones de trigo; 1 de avena, 1 de habas, 3 de maíz y 1 de yeros.

"EL PARAISO"

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

- de -

SANTIAGO HERNANDEZ
MAYOR PRAL. 74 - PALENCIA

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido grandes novedades en paños para abrigos de señora y niño; géneros alta fantasía para vestidos como igualmente un extenso surtido de abrigos confeccionados para señora y niña. Pielas, mangos, velos tül, corsets, etc.

Grandes existencias de telas blancas y géneros de punto de todas clases. Inmenso surtido en camisería de caballero, ligas, corbatas, tirantes, pañuelos y bufandas seda.

Casa especial en géneros negros y café para juto y hábitos.

PRECIO FIJO

NOTA.—Se confeccionan a la medida abrigos de señora y niña con arreglo a última moda.

GRAN SASTRERIA INGLESA

- de -

SANTIAGO HERNANDEZ
Mayor Principal. 45. - PALENCIA

Los caballeros que deseen vestir con elegancia y economía no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán las últimas novedades para la temporada de invierno en géneros de gabanes y trajes para caballero y niño.

Grandioso surtido de impermeables para caballero desde 80 pesetas.

Esta casa cuenta con un reputado maestro cortador de uno de los principales maestros de Madrid.

PRECIO FIJO

Mayor principal, 45. - PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 27 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AMA DE CRÍA

Se necesita.
I-formarán Arbol del Paraíso, número 5

¿Queréis hig'ene?

Desahad el anticuado filtro de todos los sistemas, lo único que purifica el agua y que extermina los microbios base de todas las epidemias, es

«EL OZONADOR ELECTRICO»

El indiscutible

Mofedoz Pelayo, 17, entresuelo

CASA

Se vende en la calle Mayor principal, con casdras y jardín.
Informará en el número 23.

SE HALLA VACANTE

la plaza de sacristán de Peto de Cerrato con los derechos de arrendamiento. Será el favorito el que tenga armonium.
Las solicitudes al señor Cura Párrafo

Reproductor

Macho de la especie porcina, hermoso ejemplar, se vende en Freshilla, de tres meses de edad y peso aproximado 200 kilos, así como cerdos al destete. D. Andrés Paredes.

Juan García Mancho

Marmolista-Lapidario

TALLER ECONOMICO

Calle Nueva, n.º 6.

Huerta y tierras en venta

Se hace de una huerta en el campo de esta ciudad en el término llamado del cuadro, y de diez obradas de tierras. Para precio e informes en la calle Mayor principal número 78 o Canalejas 21.

SE VENDE

Una casa sita en el término de esta capital, Santo Domingo de Guzmán, número 9. Para tratar, con su dueño Mecario Cea Calleja, Mayor Antigua, número 71.

Venta

De dos Muejlos y siete tierras, sitas en el campo de esta ciudad, en junto o separado, para tratar con don Matías Lanchares, Mayor pral., n.º 210.

Se vende

Cebada de buena calidad.
Sacos vacíos nuevos y usados en buen uso.
I-formará, Almacén de trigo de Herminio Ortega, de Palencia.

Plaza vacante

Importante Sociedad de exportación e importación necesita nombrar un Delegado General para toda la provincia de Palencia, sueldo fijo 400 pesetas mensuales más el 10 por 100 de comisión en todas las operaciones.
Preciso persona activa y que ponga en garantía 25 000 pesetas en acciones de la Sociedad, cuyos intereses (dividendos anuales) percibirá aparte.
Inútil solicitar ofreciendo garantía si esta de la indicada. Las solicitudes dirijirse al Inspector General de la Sociedad; Apartado de Correos, 786, Madrid.

Se venden

cerdos al destete, Mayor Artigas, 94, informará.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

AGENCIA Y BENTON DE RECLAMACIONES
ENCARGO POR
BRASNO R. COLOMBINI
Jefe de Negociado de Hacienda Pública
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

POGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos.

Se venden en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta
con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía,
Encuadernación.**

Montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gl. de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

VISITA en Bilbao los
GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE
TODA CLASE DE ARTICULOS

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCIOS DE PAPEL Y TUBOS DE PASTA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En su familia o primer asistente puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Pola y España.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten ácidos o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19
MADRID